



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes: 01	Año: 2026
---------	---------	-----------

Artículo/ Fracción/Incis o	Concepto de la obligación (incluyendo las específicas del Sujeto Obligado)	Área responsable que genera y actualiza la información	Periodo de actualización
Artículo 74 fracción I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que se deberá de incluirse leyes, códigos, reglamentos, derechos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, lineamientos entre otros.	Unidad de Asuntos Jurídicos	Trimestral
Artículo 74 Fracción II	Estructura Orgánica completa, que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados. a) Estructura Orgánica b) Organigrama	Órgano Interno de Control	Trimestral
Artículo 74 Fracción III	Las facultades de cada área.	Órgano Interno de Control	Trimestral
Artículo 74 Fracción IV	Las metas y objetivos de cada área, de conformidad con sus programas operativos	Órgano Interno de Control	Anual
Artículo 74		Secretaría Ejecutiva	Trimestral



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

Fracción V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social conforme a sus funciones, deban establecer		
Artículo 74 Fracción VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Secretaría Ejecutiva	Trimestral
Artículo 74 Fracción VII	EL directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención a público, manejen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base.	Dirección de Recursos Humanos	Trimestral
Artículo 74 Fracción VIII	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración; a) Remuneración neta y bruta b) Tabulador de sueldos y salarios	Dirección de Recursos Humanos	Trimestral



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

Artículo 74 Fracción IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente	Dirección de Contabilidad	Trimestral
Artículo 74 Fracción X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa a) Plazas vacantes de personal de base y confianza. b) Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza.	Dirección de Recursos Humanos	Trimestral
Artículo 74 Fracción XI	Los contratos de servicios profesionales por honorarios, señalando el nombre de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el período de contratación;	Dirección de Recursos Humanos	Trimestral
Artículo 74 Fracción XII	La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ellos, de acuerdo con la normatividad aplicable;	Órgano Interno de Control	Trimestral
Artículo 74 Fracción XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde se	Unidad de Transparencia	Trimestral



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

	podrán recibir las solicitudes para obtener información.		
Artículo 74 Fracción XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de estos;	Secretaría Ejecutiva	Trimestral y/o cuando exista alguna convocatoria a concursos
Artículo 74 Fracción XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos; a) Normatividad Laboral b) Recursos públicos entregados a Sindicatos	Dirección de Recursos Humanos	Trimestral
Artículo 74 Fracción XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.	Dirección de Recursos Humanos	Trimestral. En su caso, quince días hábiles después de alguna modificación.
Artículo 74 Fracción XVIII	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas,	Órgano Interno de Control	Trimestral



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

	especificando la causa de sanción y la disposición.		
Artículo 74 Fracción XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos	Unidad de Transparencia Dirección Orientación y Quejas Dirección de Capacitación y Difusión. Coordinación de Estudios de Posgrado	Trimestral
Artículo 74 Fracción XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen	Unidad de Transparencia Dirección de Orientación y Quejas Dirección de Capacitación y Difusión Coordinación de Estudios de Posgrado	Trimestral
Artículo 74 Fracción XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable. a) Presupuesto asignado b) Ejercicio de los egresos presupuestarios c) Cuenta Pública	Dirección de Contabilidad	Trimestral y Anual. Según sea el caso
Artículo 74 Fracción XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable	Secretaría Ejecutiva	Trimestral
Artículo 74 Fracción XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial	Secretaría Ejecutiva	Trimestral y Anual



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

	<p>desglosada por tipo de medida, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;</p> <p>a) Gastos de publicidad oficial programa de comunicación social.</p> <p>b) Gastos de publicidad oficial de contratación de servicios.</p> <p>c) Gastos de publicidad oficial de utilización de tiempo en radio.</p> <p>d) Hipervínculo de tiempos oficiales en radio y tv.</p>		
Artículo 74 Fracción XXIV	Los informes de resultados de las auditorias al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, y en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Dirección de Contabilidad	Trimestral
Artículo 74 Fracción XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquellos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo de términos, condiciones, monto y modificaciones	Secretaría Ejecutiva	Trimestral
Artículo 74 Fracción XXVIII Inciso a)	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del	Secretaría Ejecutiva	Trimestral



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

	<p>expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener po lo menos lo siguiente:</p> <p>a)- De licitaciones públicas o de procedimientos de invitación restringida.</p> <ol style="list-style-type: none">1- La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;2- Los nombres de los participantes o invitados:3- El nombre del ganador y las razones que lo justifican;4- El área solicitante y la responsable de su ejecución;5- Las convocatorias e invitaciones emitidas;6- Los dictámenes y fallo de adjudicación;7- El contrato y, en su caso, sus anexos;8- Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental según corresponda;9- La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;10- Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;11- Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto fecha de celebración;		
--	--	--	--



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

	<p>12- Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados. 13- El convenio de terminación; y 14- El finiquito;</p>		
<p align="center">Artículo 74 Fracción XXVIII Inciso b)</p>	<p>De las adjudicaciones directas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- La propuesta enviada por el participante; 2- Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3- La autorización del ejercicio de la opción; 4- En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de proveedores y los montos; 5- El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6- La Unidad Administrativa solicitante y la responsable de su ejecuciones; 7- El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de servicios u obra. 8- Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9- Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10- El convenio de terminación; y 11- El finiquito 	<p>Secretaría Ejecutiva</p>	



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

Artículo 74 Fracción XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados; a) Informe Anual de Labores b) Informes Presupuestales c) Informes enviados a COTAPEC	Dirección de Estadística Unidad de Transparencia	Trimestral
Artículo 74 Fracción XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Dirección de Estadística	Trimestral
Artículo 74 Fracción XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero. a) Gasto por capítulo, concepto y partida presupuestal. b) Informes financieros, contables, presupuestales y programáticos.	Dirección de Contabilidad	Trimestral
Artículo 74 Fracción XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	Dirección de Contabilidad	Trimestral
Artículo 74 Fracción XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	Unidad de Asuntos Jurídicos	Trimestral



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

<p align="center">Artículo 74 Fracción XXXIV</p>	<p>El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;</p> <p>a) Inventario de bienes muebles b) Altas practicadas a bienes muebles c) Bajas practicadas a bienes muebles d) Inventario de bienes inmuebles e) Altas practicadas a bienes inmuebles f) Bajas practicadas a bienes inmuebles g) Inventario de bienes inmuebles donados</p>	<p align="center">Dirección de Contabilidad</p>	<p align="center">Semestral. En su caso, 30 días después de adquirir algún bien</p>
<p align="center">Artículo 74 Fracción XXXV</p>	<p>Las recomendaciones emitidas por lo órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.</p>	<p align="center">Primera y Segunda Visitaduría General y sus Coordinaciones</p>	<p align="center">Trimestral</p>
<p align="center">Artículo 74 Fracción XXXVI</p>	<p>Las resoluciones y los laudos que se emitan en procesos o procedimiento seguidos en forma de juicio;</p>	<p align="center">Primera y Segunda Visitaduría General y sus Coordinadores</p>	<p align="center">Trimestral</p>
<p align="center">Artículo 74 Fracción XXXVII</p>	<p>Los mecanismos de participación ciudadana;</p> <p>a) Mecanismos de participación ciudadana</p>	<p align="center">Coordinación de Observancia</p>	<p align="center">Trimestral</p>



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

	b) Resultado del mecanismo de participación ciudadana		
Artículo 74 Fracción XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados; a) Informe de sesiones del Comité de Transparencia b) Informe de resoluciones del Comité de Transparencia c) Integrantes del Comité de Transparencia d) Calendario de sesiones del Comité de Transparencia	Unidad de Transparencia	Trimestral
Artículo 74 Fracción XLII	El listado de jubilados y pensionados y monto que reciben; a) Listado de pensionados y jubilados b) Listado de pensionados y jubilados y monto que perciben.	Secretaría Ejecutiva	Trimestral
Artículo 74 Fracción XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos; a) Ingresos recibidos por cualquier concepto	Secretaría Ejecutiva	Trimestral



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

	b) Responsable de recibir, administrar y ejercer los ingresos		
Artículo 74 Fracción XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental	Dirección de Archivo General	Trimestral, Semestral y Anual
Artículo 74 Fracción XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos	Secretaría Técnica	Trimestral
Artículo 74 Fracción XLVIII	Cualquier otra forma que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia. a) Información de interés público b) Preguntas más frecuentes c) Transparencia proactiva	Secretaría Ejecutiva Secretaría Técnica Unidad de Asuntos Jurídicos Unidad de Transparencia	Trimestral
Artículo 74 Último párrafo	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables de que éstos verifiquen y aprueben de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Unidad de Transparencia	Anual

Las fracciones 15, 25, 26, 28, 40, 41, 44 y 47, correspondientes al artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. NO APLICAN.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

Artículo 79 Fracción II inciso A	El listado y las versiones públicas de las recomendaciones emitidas, su destinatario o autoridad a la que se recomienda y el estado que guarda su atención, incluyendo en su caso, las minutas de comparecencias de los titulares que se negaron a aceptar las recomendaciones;	Secretaría Técnica	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso B	Las quejas y denuncias presentadas ante las autoridades administrativas y penales respectivas, señalando el estado procesal en que se encuentran y, en su caso, el sentido en el que se resolvieron;	Dirección de Orientación y Quejas	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso C	Las versiones públicas del acuerdo de conciliación previo consentimiento del quejoso	Secretaría Técnica	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso D	Listado de medidas precautorias cautelares o equivalentes giradas, una vez concluido el expediente	Primera y Segunda Visitaduría General	Trimestral



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

Artículo 79 Fracción II inciso E	Toda la información con que cuente, relacionada con hechos constitutivos de violaciones graves de derechos humanos o delitos de lesa humanidad, una vez determinados así por la autoridad competente, incluyendo en su caso, las acciones de reparación del daño, atención a víctimas y de no repetición;	Secretaría Técnica	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso F	La información relacionada con las acciones y resultados de defensa, protección y promoción de los derechos humanos	Dirección de Capacitación y Difusión	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso G	Las actas y versiones estenográficas de las sesiones del Consejo Consultivo, así como las opiniones que emite;	Secretaría Técnica	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso H	Los resultados de los estudios, publicaciones o investigaciones que realicen	Coordinación Académica de Estudios de Posgrados	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso I	Los programas de prevención y promoción en materia de derechos humanos;	Dirección de Capacitación y Difusión	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso	El estado que guardan los derechos humanos en el sistema penitenciario y en la reinserción social en el Estado;	Primera y Segunda Visitaduría General	Trimestral



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Artículos 74 Y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche



Día: 01	Mes:01	Año:2026
---------	--------	----------

J			
Artículo 79 Fracción II inciso K	El seguimiento, evaluación y monitoreo en materia de igualdad entre mujeres y hombres;	Coordinación de Observancia	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso L	Los programas y acciones de coordinación con las dependencias competentes para impulsar el cumplimiento de tratados de los que el Estado Mexicano sea parte en materia de derechos humanos	Coordinación de Observancia	Trimestral
Artículo 79 Fracción II inciso M	Los lineamientos generales de la actuación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado y las recomendaciones emitidas por su Consejo Consultivo	Secretaría Técnica	Trimestral